

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **064**

Fecha: 24/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 <b>2015 00445</b>	Ejecutivo Singular	RICARDO LEON MORENO LIZARAZO	JOSE MARIA - SANTOS GRANADOS	Auto de Tramite SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00316</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	SAIDA YURLEY GONZALEZ ISAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA APREHENSION DE VEHICULO	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00320</b>	Ejecutivo Singular	JAVIER RICARDO PEÑA ANAYA	HECTOR CASTAÑO MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00324</b>	Ejecutivo Singular	RENTABIEN	WILMER ENRIQUE - MATIZ VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00328</b>	Ejecutivo Singular	PEGO FORTALEZA LTDA	CONSTRUCTORA JR SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00332</b>	Ejecutivo Singular	AECSA SA	ROSMERI PARRA CHAPARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00335</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CORBANCA COLOMBIA	GUSTAVO MONTAÑEZ MALDONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00340</b>	Ejecutivo Singular	HOSPICLINIC COLOMBIA SAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00344</b>	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MARIA ELENA LACRUZ DE PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00352</b>	Ejecutivo Singular	ESTHER PALLARES DE BAQUERO	JOSE NICOLAS RONDON GUARDIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00355</b>	Nulidad del Registro Civil	PABLO FERNANDO MATALLANA LOZADA	NO APLICA	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE FAMILIA	23/09/2020	
54001 40 03 008 <b>2020 00358</b>	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA TABARES DUQUE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EMEL MIRANDA PABON Y PERSONAS DETERMINADAS	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE LA LIBERTAD	23/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ  
SECRETARIA